

## VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

2001942

UNA distinguida dama, que nos honra con su amistad, respetable por sus años y los altos prestigios sociales de que disfruta, tuvo la gentileza de invitarnos a su casa para comentar, con nosotros, el trabajo titulado "Costumbres habaneras de los siglos XVI al XIX", dado a la publicidad en el último número de ARQVITECTVRA, apuntes que, bondadosamente, calificó de interesantes porque contienen antecedentes históricos de nuestro pasado colonial, conocidos de ella, o mejor aún, vividos por ella, bien por ser testigo presencial o bien por habérselos oído a sus padres y abuelos cuando, según nos confesó, mis "cabellos eran rubios y mi cutis terso y sonrosado".

—"Pero debo reñirle, agregó amable y sonriente, porque olvidó usted algo muy habanero y muy emotivo que veíamos con frecuencia en las calles de nuestras ciudades y pueblos hasta fines del siglo XIX, aunque ya desaparecido, acaso para siempre: el viático."

Era costumbre entonces, cuando un enfermo se encontraba en grave estado y en peligro de muerte, llamar al sacerdote para que brindara a esa persona los auxilios de la religión cristiana, recibiendo la muerte, confortado por la fe y en la Paz del Señor.

El sacerdote, acompañado del sacristán, y llevando consigo la sagrada hostia de consagración, ocupaba un vehículo que era generalmente un coche tirado por un solo caballo, porque en aquel entonces no existían los automóviles. Delante del vehículo iba el monaguillo con una campanilla, avisando a los vecinos el cruce de la Divina Majestad, uniéndose a la comitiva muchas personas, algunas con velas encendidas, que acompañaban al viático.

En igual forma, las familias de las casas correspondientes a las calles por donde cruzaba el viático, sacaban velas encendidas y puestas de rodillas presenciaban el paso del viático. Aquellas que tenían piano, dejaban escuchar los acordes de la Marcha Real al cruce de la Divina Majestad.

Igualmente, al cruzar el viático por frente a algún puesto militar, se formaba la guardia en la acera mientras cruzaba la comitiva, destacándose dos números para que acompañasen al sacerdote.

Los acompañantes, al llegar a la casa del enfermo, quedaban en la puerta, en espera de la salida del sacerdote y nuevamente le acompañaban al regreso, hacia la parroquia de donde procedía.

Era entonces costumbre de muchas familias habaneras, cuando adquirían un carruaje, facilitárselo antes de usarlo, al párroco de su feligresía, para que fuese estrenado por éste al ir a administrar el sacramento de la extrema unción a un enfermo grave.

Esta costumbre aún persistía en los primeros años de este siglo y, según nos cuenta nuestra amiga, fué practicada por la familia del Coronel Julio Morales Coello, al adquirir un vehículo, para el uso propio y de los suyos.

Si la salida del viático era en horas de la noche, entonces, junto al monaguillo que avisaba a los fieles con la campanilla el cruce del viático, iba otro con un farol, alumbrando el paso de la comitiva.

En los pueblos del interior, el sacerdote y demás acompañantes iban a pie, y en ocasiones, al igual que en la capital, la comitiva se veía acompañada de numerosos fieles, adquiriendo el acto extraordinario lucimiento.



—"Otro tema que usted omitió en su interesante trabajo, nos dijo después esta bondadosa dama, es el que se relaciona con las ceremonias de Semana Santa, que entonces revestían extraordinaria solemnidad."

—El jueves, a las diez de la mañana, se paralizaba totalmente el tránsito de carruajes, por lo que resultaba muy interesante la visita a las estaciones, que se hacía a pie. Las damas, lucían

rando eficientemente en las oficinas de la firma constructora Purdy and Herderson.

Esto demuestra que los profesionales salidos de las aulas universitarias de ocho a diez años a la fecha y los que vayan graduándose en lo adelante cada año, darán fin al *delirio de arquitectos* que invade a algunos de los actuales dibujantes, acabándoles el cuento al grupo exaltado de la *Asociación de Dibujantes*, que pretende nada menos, que se les autorice oficialmente, para ejercer una profesión, sin conocer las asignaturas que son básicamente indispensables, para poder construir un edificio, sin correr el riesgo de ponérselo de sombrero y de quedar aplastado bajo sus escombros, ellos y los obreros que laboren en la obra.

Lo lamentable de todo esto no es que esos señores dibujantes protesten y pidan que se les permita ser arquitectos, sin cursar los estudios que son necesarios, pues ya eso es un viejo estribillo en ellos, que nadie toma en cuenta, lo lamentable, es, repetimos, que un artista y periodista tan ecuánime y tan caballeroso como lo es el pintor Armando Maribona, no sabemos si influenciado por el pomposo nombre del cargo que le confirieron los señores dibujantes de *mantenedor de sus derechos constitucionales y artísticos en la prensa*, haya firmado un trabajo en el *Diario de la Marina*, en que se nos ataca, ruda e injustamente, ya que siempre hemos tenido para él, personal y colectivamente, y para el *Círculo de Bellas Artes* también, los mayores afectos, respetos y consideraciones, sin que, en ningún momento, ni en ninguna ocasión, el *Colegio Nacional de Arquitectos*, como entidad, ni ningún arquitecto aisladamente, haya pretendido limitar la función artística de los pintores y escultores, ni mucho menos trazarles rutas a seguir, para el desarrollo de sus trabajos artísticos. No sabemos, por consiguiente, cuál es la causa que defiende el señor Maribona, ni cuál tampoco, la que en nombre de sus asociados, defiende el *Círculo de Bellas Artes*.

Muy contrariamente a lo que se nos hace aparecer, y ahí están las páginas de ARQUITECTURA que no nos dejarán mentir, nosotros, personal y colectivamente, hemos abogado siempre por una mayor colaboración entre pintores, escultores y arquitectos, y, batimos palmas de regocijo, cuando hace escasamente dos años, se produjo la primera obra en que colaboraron conjuntamente, la escultora Rita Longa, el pintor Domingo Ravenet y el arquitecto Aquiles Maza.

Las páginas de esta publicación, por otra

parte, han estado siempre al servicio de los pintores y escultores, acogiendo complacidamente y comentando, con sincero afecto, sus salones anuales, sus diversas exposiciones, dando cabida en nuestra publicación, en forma amplia y desinteresada, infinidad de pinturas y esculturas de artistas de todas las épocas. Hace poco menos de un mes, al ocurrir la muerte del gran pintor cubano Armando Menocal, conjuntamente con una nota expresiva de sus merecimientos de artista y como un homenaje, y así lo consignamos, reproducimos uno de sus cuadros. De manera, pues, que no comprendemos que es lo que defienden estos artistas, al pronunciarse en contra de los arquitectos.

El tema que tratamos, nos hace recordar otros ataques, de que son objeto los arquitectos por parte también de los constructores civiles, quienes, a pesar de obtener en la *Escuela de Artes y Oficios*, como lo expresa su nombre, un *título que los capacita solamente para ser buenos intérpretes y unos buenos auxiliares del arquitecto en las obras*, pretenden también, que graciosamente se les permita firmar planos y dirigir obras, sin tener necesidad de ir a la Universidad a obtener el título de arquitecto. Y ahora, recientemente, los señores maestros plomeros, que previo un examen ligerísimo, ante un tribunal que integraron arquitectos, obtuvieron ese título, pretenden, nada menos, que se les permita tener dentro de las obras, una absoluta independencia en relación con el arquitecto, que es únicamente a quien la ley exige responsabilidad criminal, si ocurre en la obra un accidente desgraciado en el curso de los trabajos, responsabilidad que el propio Código Civil extiende hasta ocho años después de ser declarada habi- table la construcción.

Y es también lamentable e inconcebible, que un señor médico, que no sería capaz de pedir al Cuerpo Colegislador a que pertenece que los enfermeros pudieran ejercer como médicos, haya presentado un proyecto de ley, pidiendo para los maestros plomeros los mismos derechos que tienen los arquitectos para proyectar y dirigir obras sanitarias de plomería.

Pero, el *Colegio Nacional de Arquitectos*, continuará, como hasta ahora, oponiéndose a la realización de tales cosas, apelando a cuantos recursos nos brindan las leyes vigentes, para defender el derecho de los arquitectos. Y hasta el presente, los Tribunales de Justicia nos han dado siempre la razón.



ese día la clásica mantilla española, con una distinción característica para diferenciar el Jueves del Viernes Santo, pues en el primero de esos días llevaban en el busto o en la cabeza, flores naturales, y en el Viernes Santo no llevaban flores.

Eran entonces muy típicas las procesiones de Jueves Santo, principalmente la del Cristo de la Vera Cruz o del Crucificado. El Viernes, se celebraba la del Santo Entierro. El Sábado de Gloria, lo caracterizaba el repique de campanas a las diez de la mañana, pues desde el jueves, a la misma hora, se usaban sólo las matracas, sin que se oyera, ni una sola vez, el tañido de las campanas. Era esa la señal para que los carruajes comenzaran a circular.

Como una típica costumbre popular, muy arraigada entonces en el alma del pueblo, en ese momento se llevaba a cabo la quema o ahorcamiento de Judas Iscariote, que se hacía simbólicamente, quemando un muñeco en una plaza pública. Este muñeco, por ser de paja, era de fácil combustión, y, el regocijo de la gente era mayor, cuando comenzaban a explotar los cohetes y bombitas que previamente se habían colocado en distintos lugares del interior del mismo.

En la mañana del Domingo de Resurrección, muchas personas concurrían a la tradicional procesión llamada del Santo Encuentro, que todavía se celebra hoy en la parroquia de Guanajay. En esta ceremonia se representa, simbólicamente, el encuentro de Jesús Resucitado con María y las Santas Mujeres. Esta ceremonia se lleva a cabo, saliendo por rumbos distintos las dos procesiones, una con Jesús y algunos otros santos y la otra con María, acompañada de otras imágenes, las que deben converger a una hora determinada en un lugar que previamente se señala, siendo muy emotivo el momento del encuentro, en que los portadores de las imágenes corren unos al encuentro de los otros.

Era en aquellas fechas una costumbre muy corriente, que inmediatamente después de la Semana Santa, y a los efectos de que pudieran cumplir con el precepto pascual de la comunión, los enfermos imposibilitados de concurrir a los templos, llevarles a sus domicilios la comunión pascual, a cuyo efecto, los domingos, después de la Misa Mayor, se organizaba una procesión, que era muy semejante a la del viático, pero no se

llevaba a los moribundos, sino a aquellos que su estado de salud no ofrecía peligro de muerte. A esta ceremonia se llamaba de la *Majestad en público*.

Las ceremonias de Semana Santa, revestían en Trinidad un esplendor extraordinario y eran muchas las familias habaneras que se trasladaban a ese lugar y concurrían a estos actos religiosos, invitadas por las que habitualmente residían entonces allí y que eran entre otras mas, las de Iznaga, Cantero, José Mariano Borrel, Marqués de Guáimaro, Bécquer, Conde de Brunet...

El fanatismo religioso de la época era tal, que la alta nobleza cubana usaba en sus comidas una vajilla especial en los días de Semana Santa.

De este tipo de vajilla es la sopera en porcelana blanca, con plato, y orlada con dibujos en colores de tonos lila y oro, que fué de uno de los ascendientes del actual Marqués de Aguas Claras, exhibida en una "Exposición de Soperas", celebrada últimamente en el Lyceum Lawn Tennis Club.

En la época a que nos estamos refiriendo, primer cuarto del siglo XIX, la moda femenina era la siguiente: traje estrecho con bordados de mostacillas en los bajos de la falda, mangas cortas y anchas en forma de globo, y un peinado alto, que se asemejaba por las flores a un ramillete en día de natalicio.

Los hombres usaban el pantalón estrecho, como funda de escopeta; casaca azul con botones dorados y sombrero de felpa de copa estrecha y de doce pulgadas de altura. Cuellos de puntas que llegaban hasta los extremos de la boca y una corbata ancha y larga, que daba la sensación de una culebra enredada al cuello.

Debo decirle algo que acaso usted ignore y es que el día 13 de febrero del año 1841, se sintió en Trinidad un frío muy grande, llegando la columna barométrica a descender hasta cero grado. Es, agregamos nosotros, la temperatura más baja que se ha conocido en Cuba, en todo tiempo.

¿Conoce usted, nos dice entonces, el maravilloso libro escrito por el Sr. Enrique Serpa, dedicado exclusivamente a Trinidad? Asentimos afirmativamente y comentamos entonces, con nuestra respetable amiga, el admirable capítulo que dedica Serpa a las ceremonias religiosas de

Semana Santa que todavía se celebran allí todos los años, con idéntico esplendor y solemnidad.



La dieta y las costumbres del cubano, en cuanto a la comida se refiere, han variado completamente. Hace cien años, el cubano almorzaba a las nueve de la mañana, comía a las cuatro de la tarde y cenaba a las nueve de la noche, tomando generalmente chocolate con tostadas.

La dieta del cubano, en aquellos tiempos, era abundante en frutas. Después la fué abandonando gradualmente y así se mantuvo hasta los días de la Primera Intervención Norteamericana, en que de nuevo comenzó a figurar la fruta en sus comidas.

A medida que avanzaba el siglo XIX, la cocina española fué adquiriendo entre nosotros una mayor popularidad, desplazando la antigua y genuina cocina cubana. De tal modo fué así, que, en los finales de este siglo, casi todos los platos que se veían en las mesas cubanas eran generalmente españoles: bacalao a la vizcaína, patas a la andaluza, cocido a la española, caldo gallego, fabada a la asturiana... El ajíaco, llegó a ser, entre nosotros, un plato raro y vergonzoso. Nadie a excepción de las familias humildes lo comía, y era muy raro verlo en las mesas de nuestros antepasados ricos.

Hace unos cien años, la fruta bomba era considerada como una fruta beneficiosa para los *éticos*, que era como entonces se les llamaba a los tuberculosos. Después, esta fruta fué rechazada porque se le calificaba de insípida. Y es bien reciente la aceptación que de nuevo tiene, pues se la considera muy beneficiosa para los enfermos del estómago, por la gran cantidad de pepesina que contiene.

Hace aproximadamente un siglo, el poeta Plácido escribió su famosa composición dedicada a la piña, sin que, posteriormente, ningún otro poeta cubano haya cantado a nuestras frutas.

En aquellos tiempos era muy heterogénea la dieta del cubano, en relación con la región donde habitaba. En la actualidad, por la facilidad de los medios de transporte, esto se ha ido unificando y lo mismo comen hoy los que viven en Oriente como los de Occidente.

Una reminiscencia de esa diversidad de dieta, era el *frangoy*: un plátano macho cocinado con azúcar. La *gacínaga* era una especie de panetela muy sabrosa, hecha con harina de yuca, muy popular en Camagüey.

El *plátano paso* de Baracoa no se conoce en ninguna otra región de Cuba. Es el plátano pasado, como la uva pasada es la *pasa* y la *ciruela pasa* la ciruela madura que se ha pasado. Hay, en las frutas, unos procesos fermentativos que las conservan largo tiempo y las hacen deliciosas al paladar.

En el Valle del Yumurí, cercano a la ciudad de Matanzas, se cultiva un tubérculo muy parecido a la malanga, pero que es mucho más agradable que ésta.

En Oriente, existe una diversidad de dieta que es totalmente distinta a la del resto de Cuba, por la influencia franco-haitiana. Han existido allí, por esa influencia, platos especiales que no se conocían en la región occidental. Esta diversidad no sólo se manifiesta en la composición de cada plato, sino hasta en el nombre de los mismos.

Un ejemplo de esto es lo que nosotros llamamos *moros y cristianos*, que es un plato hecho a base de arroz y frijoles negros, cocinados juntos. En Oriente ese mismo plato se le conoce con el nombre de *congrí* que es una contracción de la frase francesa *congo et riz*, que traducida al castellano quiere decir *frijol y arroz*.



El primer cadáver que se embalsamó en La Habana fué el de la señora Isabel de Herrera y Barrera, esposa del primer Marqués de Almenares. El embalsamamiento lo realizó el sabio médico Nicolás J. Gutiérrez, uno de los fundadores de la Academia de Ciencias, quien había comprado el secreto al francés M. Grannal, y que consistía en inyectar al cadáver por la carotida, una sustancia que tendía a su conservación.

Cuando esta señora falleció, el 3 de junio del año 1841, su esposo hizo figurar en la lápida de mármol que cubría su fosa, en el Cementerio de Espada, esta frase: *Embalsamada a perpetuidad*.

Desde entonces se puso de moda embalsamar

los cadáveres y fué después una demostración de opulencia en las familias dolientes.



Los entierros en La Habana, a mediados del siglo XIX, llamaban la atención por el aparato ostentoso con que se tendían los cadáveres en la casa mortuoria.

Era generalmente en la sala, cuyas ventanas se abrían de par en par, para dar a la *exposición* toda la publicidad posible. Se levantaba un catafalco suntuoso, compuesto de dos paralelepípedos, de mayor a menor, en cuya cara superior, que en ocasiones llegaban casi al techo, se colocaba el féretro. Seis y hasta doce grandes blancos con velas de cera y otros tantos candeleros con velas menores, se colocaban alrededor del túmulo, sobre el pavimento cubierto con alfombras de color blanco y negro. Las velas estaban encendidas, hasta que salía el entierro. En los más lujosos se encerraba el féretro en una urna de cristal y se tapizaban las paredes con cortinas negras. La conducción del cadáver al Cementerio de Espada, se hacía en coches mortuorios, tirados por seis y hasta ocho parejas de caballos, enmantados y con vistosos penachos amarillos y negros. Acompañaban al carro de seis a veinticuatro sirvientes blancos, vestidos con libreas de color negro, los que cargaban el féretro para colocarlo y

bajarlo a la fosa. Estos acompañantes, reemplazaron a los antiguos zacatecas, que eran unos negros vestidos con descomunales casacas de librea de color rojo, calzón corto, zapatos bajos con hebillas y sombreros *al tres*, es decir, de tres picos.

El luto no se ceñía sólo a los vestidos. Las ventanas que daban a la calle permanecían cerradas seis meses consecutivos y los cuadros, los floreros y demás objetos de adorno del estrado principal eran forrados con lienzos de color blanco.

En el vestido de luto riguroso no podían los hombres usar chaleco de seda ni casaca de paño. Toda la ropa era de alepín u otro género de seda o lana, pero sin brillo, lo que hacía necesario el triste recurso de preparar el luto, cuando el enfermo aún vivía. Las mujeres no podían usar encajes, ni ningún adorno de oro o piedras. En los medios lutos, entraba el color morado, a más del blanco.

El luto de padre duraba dos años; el de hermano uno y el de viudez toda la vida.

Como podrán juzgar aquellos que nos leen, el modernismo actual ha modificado totalmente nuestras costumbres, en todos los aspectos de la vida.

Y confieso, con tristeza, que, en la mayoría de los casos, degeneran lamentablemente hacia un libertinaje que me inquieta pensar a dónde habrá de llevarnos.

Luis BAY SEVILLA

